



Universidad Nacional de Chilecito

HCS

Honorable Consejo Superior

ORDENANZA HCS Nº 01 4-19
Chilecito, (L.R.) 20 DIC 2019

Visto: La Resolución Rectoral Nº 747-19, y

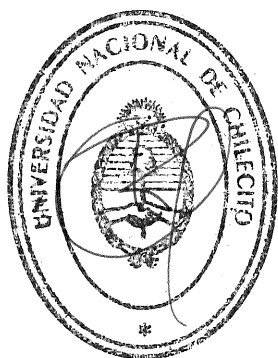
Considerando:

Que mediante la Resolución mencionada en el Visto, se aprueba Ad-Referéndum del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, el Calendario Académico 2020-2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, del Colegio Nacional Agrotécnico "Ingeniero Julio Cesar Martínez" y de la Fundación "Hombre Libre", con el alcance que se detalla en sus Anexos I, II y III que forman parte de la misma.

Que la Resolución de la que se trata se expidió conforme al Despacho de la Comisión Académica, Investigación y Vinculación Tecnológica del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.

Que en la sesión del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, de fecha 16 de diciembre de 2019, se resolvió su ratificación por unanimidad.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Nº 67, inciso f) del Estatuto Universitario.





Universidad Nacional de Chilecito

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

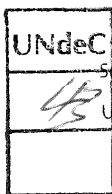
**EI HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO**

ORDENA:

ARTICULO 1º.-Ratifícase la Resolución Rectoral Nº 747-19 por la cual se establece el Calendario Académico 2020-2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, del Colegio dependiente de ésta y de la Fundación "Hombre Libre", que se agrega como Anexo de la presente Ordenanza, en el marco del Artículo 67 Inciso f) del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2 º.-Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.

Ordenanza HCS Nº **01 4-19**



Ab. Lilliana R. Bazán
Secretaría de Actuaciones del HCS
Unidad Consejo Superior
Universidad Nacional de Chilecito

Ing. Norberto Raúl Caminoa
Rector
Universidad Nacional de Chilecito





Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral N° 747-19

Chilecito, (L. R.) 10 DIC 2019

VISTO: El expediente N° 00-1443/19, mediante el cual se gestiona la aprobación del Calendario Académico 2020-2021 de UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, Fundación "Hombre Libre" y Colegio Nacional Agrotecnico "Ingeniero Julio Cesar MARTINEZ", y

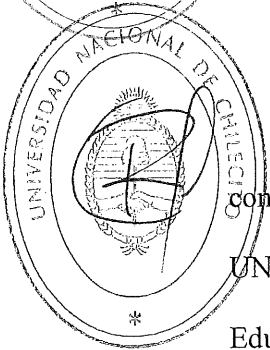
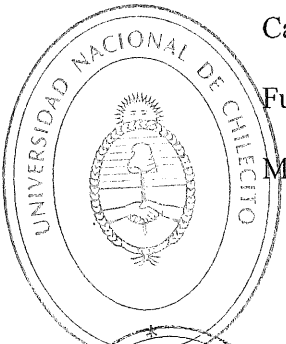
CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Gestión Académica, Ingeniero Fernanda CARMONA, eleva para consideración del Señor Rector, el Proyecto de Calendario Académico 2020-2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, incluyendo Calendario de Actividades Educativas correspondientes al Colegio Nacional Agrotecnico "Ingeniero Julio Cesar MARTINEZ" y Calendario de Actividades Académicas desarrolladas en la Ciudad de Córdoba, en el marco del Convenio con la Fundación "Hombre Libre".

Que el Señor Rector remite, el Proyecto referido para su tratamiento, a la Comisión Académica de Investigación y Vinculación Tecnológica del Honorable Consejo Superior.

Que la citada comisión se expidió al respecto mediante Despacho N° 7, recomendando la aprobación del Calendario de mención.

Que el Señor Rector Norberto Raúl CAMINO instruye el dictado del acto administrativo





Universidad Nacional de Chilecito

pertinente Ad Referéndum del Honorable Consejo Superior atento al Despacho de Comisión citado ut supra.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

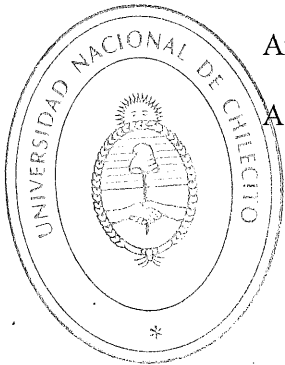
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

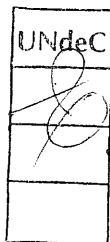
ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Calendario Académico 2020-2021 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, del Colegio Nacional Agrotécnico "Ingeniero Julio Cesar MARTÍNEZ" y de la Fundación "Hombre Libre" que se agregan a la presente Resolución como Anexos I, II y III respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, y cumplido archívese.

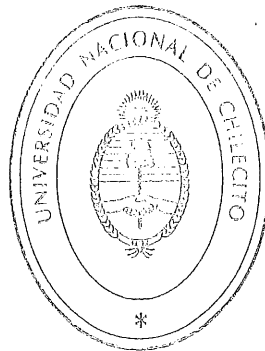


Ing. ROBERTO RAUL CANINA
RECTOR
Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral N° 747-19



Esc/Ab. Ma. Pía Díaz Álvarez
Directora de MESyDG
Universidad Nacional de Chilecito



Ing. Fernanda B. Carmona
Secretaria de Gestión Académica
Universidad Nacional de Chilecito



Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral N° 747-19

Chilecito, (L. R.) 10 DIC 2019

ANEXO I

Calendario Académico 2020/2021
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

Inscripciones:

Inscripciones Anuales y 1° Cuatrimestre	Del 09 al 13 de Marzo/2020
Inscripciones a materias 2° Cuatrimestre	Del 5 al 14 de Agosto 2020
Ingresantes 2021	Del 01 de Noviembre al 30 de Diciembre 2020
	Del 01 al 05 de Febrero 2021

Clases:

Curso de Nivelación	Del 10 de Febrero al 20 de Marzo 2020
1° Cuatrimestre alumnos 2° año en adelante	Del 16 de Marzo al 04 Julio 2020
1° Cuatrimestre alumnos 1° año	Del 25 de Marzo al 04 de Julio 2020
2° Cuatrimestre	Del 10 de Agosto al 21 de Noviembre 2020

Mesas de Exámenes Finales:

Turno Mayo	Único llamado	Del 04 al 09 de Mayo 2020
Turno Julio- Agosto	1° llamado	Del 20 al 25 de Julio 2020
	2° llamado	Del 03 al 08 de Agosto 2020



Turno Septiembre	Único llamado	Del 28 de Septiembre al 03 de Octubre 2020
Turno Noviembre- Diciembre	1° llamado	Del 30 de Noviembre al 05 de Diciembre 2020
	2° llamado	Del 14 al 19 de Diciembre 2020
Turno Febrero Marzo 2021	1° llamado	Del 08 al 13 de Febrero 2021
	2° llamado	Del 22 al 27 de Febrero 2021

Planificación e Informes de las Asignaturas:

Informes de las Asignaturas 1° Cuatrimestre	Del 20 al 25 de Julio 2020
Informes de las Asignaturas 2° Cuatrimestre y Anuales	Del 30 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2020
Planificación de las Asignaturas Cuatrimestrales y Anuales Año 2021	Del 30 de Noviembre 2020 al 10 de febrero 2021

Colaciones de Grado:

Primera Colación de Grado 2020	27 de Marzo de 2020
Segunda Colación de Grado 2020	23 de Octubre 2020

EXPO UNDeC:

Difusión Anual de Oferta Académica, y actividades Científicas, de Vinculación y de Extensión	26 al 27 de Agosto de 2020
--	----------------------------

Recesos de Actividades Académicas:

Receso Invernal (Asueto Académico)	Del 06 al 18 de Julio 2020
Receso Anual Estival	Del 01 al 31 de Enero 2021

**Feridos Nacionales (Ley 27399/17)****Feridos Inamovibles:**

Año Nuevo	1° de Enero
Carnaval	24 y 25 de Febrero
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	24 de Marzo
Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	2 de Abril
Viernes Santo	10 de Abril
Día del Trabajador	1° de Mayo
Día de la Revolución de Mayo	25 de Mayo
Día de Paso a la Inmortalidad del General D. Manuel Belgrano	20 de Junio
Día de la Independencia	9 de Julio
Inmaculada Concepción de María	8 de Diciembre
Navidad	25 de Diciembre

Feridos Trasladales:

Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes	17 de Junio- Se traslada al día lunes anterior 15 de Junio
Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín	17 de Agosto- No se Traslada
Día del Respeto a la Diversidad Cultural	12 de Octubre- No se Traslada
Día de la Soberanía Nacional	20 de Noviembre- Se Traslada al día lunes siguiente 23 de Noviembre

**Ferriados con Fines Turísticos y Días No Laborables****(Ley 27399/17 y Dec. 717/2019)**

Ferriado con Fines Turísticos	23 de Marzo
Jueves Santo (Día No Laborable)	09 de Abril
Ferriado con Fines Turísticos	10 de Julio
Aniversario de la Universidad Nacional de Chilecito	05 de Noviembre
Ferriado con Fines Turísticos	07 de Diciembre
Día del Trabajador No Docente	26 de Noviembre

* Se incorporan como Días No Laborables, los establecidos por Arts. 2 y 3 de Ley 27399/17.

Ferriados Provinciales y Departamentales**(Leyes Prov. 6886/00 y 9.844/16)**

Fundación de Chilecito	19 de Febrero
Fundación de La Rioja	20 de Mayo
Día de Santa Rita Patrona de Chilecito	22 de Mayo
Aniversario Fallecimiento Monseñor Enrique Angelelli	04 de Agosto
Tinkunaco Riojano	31 de Diciembre

Asuetos Académicos:

Día del Docente Universitario	15 de Mayo *
Día del Estudiante	21 de Septiembre

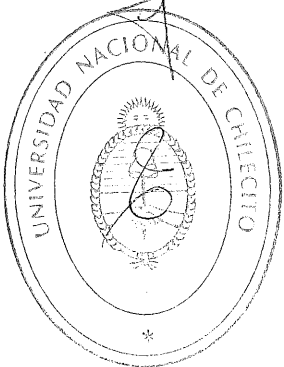
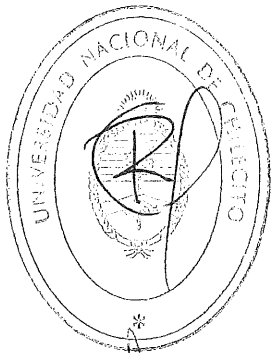
* Día del Docente Universitario, instaurado en nuestro país el día 15 de mayo, en conmemoración del 15 de mayo de 1969 cuando los docentes argentinos se enfrentaron a la dictadura por una Universidad que estuviera abierta, democratizándose el acceso al conocimiento y las artes. Esta fecha se instaló como un reconocimiento a la trayectoria de la lucha colectiva



Universidad Nacional de Chilecito

que los docentes universitarios han llevado a cabo durante años, en demanda de legales y legítimas reivindicaciones.

A excepción de los Feriados Nacionales, podrá preverse para días no laborables el cumplimiento de las actividades académicas y/o institucionales ya previstas (Exámenes, Concursos, Sesiones etc.). En los casos en que en el presente se señalen fechas de inicio y finalización de períodos o plazos, tales días serán entendidos como incluidos en aquellos.





Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral N° 747-19

Chilecito, (L. R.) 10 DIC 2019

ANEXO II

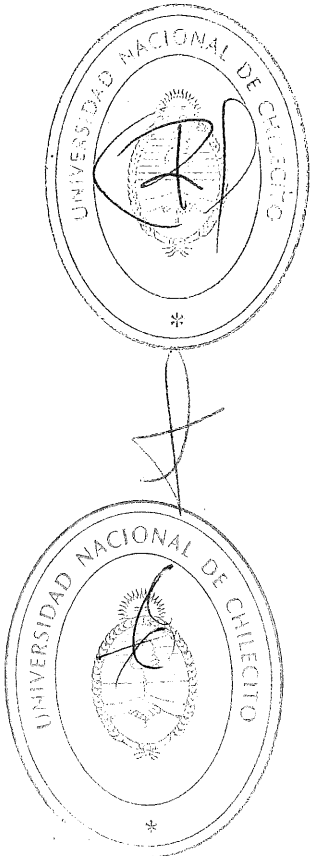
CALENDARIO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL AGROTÉCNICO
"ING. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ"

NIVEL SECUNDARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

AÑO 2020





FUNDAMENTACIÓN

El proceso educativo como un espacio de encuentro de saberes, debe favorecer un ámbito propicio para el trabajo conjunto de todos los actores de la Comunidad Educativa. Esto implica múltiples actividades, resolución de situaciones complejas y confluencia de áreas de trabajo, en este contexto se debe elaborar una planificación consensuada que articule la organización institucional para efectivizar una actuación coordinada y coherente de Docente, alumnos, tutores y personal administrativo y de servicios generales.

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento de los principios emanados de la Política Educativa en cuanto al aprovechamiento de tiempos, espacios y organización de acciones institucionales.

INFORMACIÓN GENERAL

El calendario de Actividades Educativas registrará en el ámbito institucional en el ciclo lectivo 2020.

- a) - PERÍODO LECTIVO: Es el comprendido entre el primer día de clases y el último día de la instancia evaluativa de febrero del año inmediato siguiente. Desde el 02/03/2020 al 28/02/2021.
- b) - PERÍODO DE ACTIVIDADES ESCOLARES: Es el comprendido entre el primer día de clase y el último. Desde 02/03/2020 al 18/12/2020.
- c) - PERÍODO ESCOLAR INSTITUCIONAL: Es el comprendido entre el primer día laboral y el último día del mismo año. Desde 06/02/ 2020 al 18/12/2020.
- d) - PERÍODO NIVELADOR: Se dicta en el mes de Febrero y sus destinatarios son los Alumnos Ingresantes. Desde 10/02/2020 al 21/02/2020.
- e) - PERÍODO DIAGNÓSTICO: Se realiza los diez primeros días de clase para comprobar los conocimientos previos de los alumnos.
- f) - PERÍODO INTEGRADOR: Es una actividad interdisciplinaria que permite a los alumnos demostrar los conocimientos adquiridos. Desde el 16/11 al 25/11/2020.
- g) - PERÍODO ACOMPAÑAMIENTO: Es una instancia de apoyo a la trayectoria escolar de los Alumnos que no alcanzaron los aprendizajes previstos. Desde 01/12 al 11/12/2020 y 12/02 al 25/02/2021.

ACTOS ESCOLARES

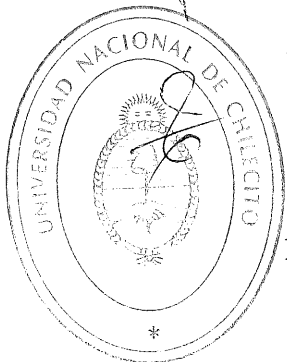
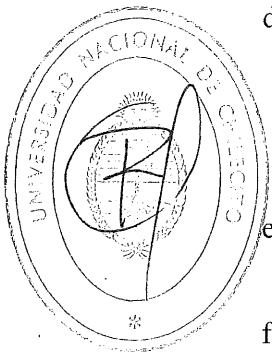
- a) FORMA I: La conmemoración será organizada por el Departamento de Espacios Curriculares afines o por Comisiones de Docentes y Alumnos bajo la supervisión de



Universidad Nacional de Chilecito

aquellos. La actividad educativa comenzará con una breve explicación oral de un Docente ó por Grupo de Alumnos, estarán presentes las Banderas de Ceremonia y se cantarán los Himnos. Terminado el Acto Patrio, se retiran las Banderas de Ceremonia y se continúa con las representaciones alegóricas. El grupo de Docentes designado para estas Celebraciones, tendrá además a cargo la ornamentación, preparación de carteleras y todo otro medio apto para dar a la recordación máxima solemnidad.

- b) FORMA II: La conmemoración se realizará en la Primera hora de clase, consistirá en una breve explicación por un Docente o Alumno, será con presencia de Banderas de Banderas de Ceremonia y se entonarán los Himnos.
- c) FORMA III: Hace referencia a las Clases Alusivas y se conmemorarán el mismo día y en caso de ser no laborable el día hábil anterior.
- d) FORMA IV: Todas las Conmemoraciones no previstas en las Formas anteriores y se realizarán mediante Cartelera escolar en un lugar destacado, y consistirá en búsqueda de Información e investigaciones y plasmada en gacetilla, dibujos y/o diagramas con participación de los Alumnos.
- e) ACTOS OFICIALES: Corresponde participar de los Actos Públicos Oficiales de carácter Municipal o Provincial sin que esto implique asueto compensatorio.
- f) REUNIONES DOCENTES: Las reuniones generales o parciales y las de los Departamento deberán realizarse en horarios que no impliquen suspensión de clases ni ausencia de Docentes asegurando efectividad y compromiso institucional. Deberán realizarse una por mes.
- g) REUNIONES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO INSTITUCIONAL: Son dos en el año escolar una antes del receso de invierno y otra antes de la finalización de las actividades escolares, son obligatorias a los efectos de evaluar la marcha del proceso institucional.
- h) REUNIÓN DE PADRES: Deben realizarse toda vez que las circunstancias así lo requieran, con el objeto de informar marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, conducta de los alumnos ó recoger iniciativas de los Padres.
- i) FERIADOS Y ASUETOS INAMOVIBLES
- 1 de Enero (Año Nuevo)
 - 19 de Febrero (Fundación de Chilecito)
 - 24 y 25 de Febrero (Carnaval)
 - 23 de Marzo Feriado Puente Turístico





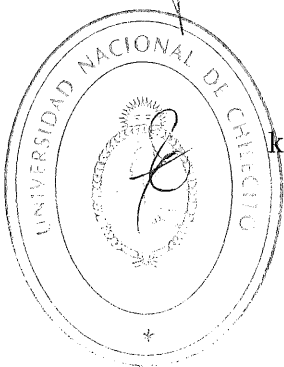
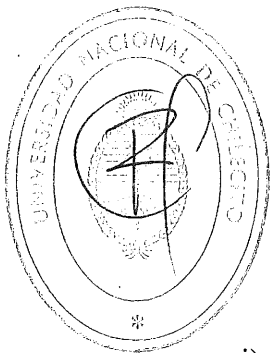
- 24 de Marzo (Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia)
- 2 de Abril (Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas)
- 09 y 10 de Abril (Jueves y Viernes Santo)
- 1° de Mayo (Día del Trabajador)
- 20 de Mayo (Fundación de La Rioja)
- 22 de Mayo (Día de Santa Rita)
- 25 de Mayo (Primer Gobierno Patrio)
- 20 de Junio (Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano)
- 9 de Julio (Día de la Independencia)
- 10 de Julio (Feriado Puente Turístico)
- 4 de Agosto (Homenaje a Monseñor Angelelli)
- 21 de Septiembre (Asueto Académico)
- 5 de Noviembre (Día de la Universidad Nacional de Chilecito).
- 26 de Noviembre (Día del No Docente)
- 7 de Diciembre (Feriado Puente Turístico)
- 8 de Diciembre (Inmaculada Concepción de María)
- 25 de Diciembre (Navidad)

j) FERIADOS TRASLADABLES

- 17 de Junio- Lunes 15 de Junio (Paso a la inmortalidad del Gral. Martín Miguel de Güemes)
- 17 de Agosto – Lunes 17 de Agosto (Paso a la Inmortalidad del Gral. San Martín)
- 12 de Octubre – Lunes 12 de Octubre (Día del respeto a la Diversidad Cultural)
- 20 de Noviembre – Lunes 23 de Noviembre (Día de la soberanía Nacional)

k) ACTIVIDADES CURRICULARES COMPLEMENTARIAS

- 06 y 07 de Agosto Jornadas de Ciencias Agrarias (Jefes Depto. Ciencias Agrarias)
- 11 al 18 de Septiembre: Competencias Deportivas y Semana del Estudiante (Depto. Arte y Recreación)
- 15 y 16 de Octubre Jornadas con la Familia y el Respeto a la Diversidad Cultural (Depto. Ciencias Sociales)
- 10 de Noviembre Proyecto "Ciencia y Tradición" – "Muestras del Diferentes Áreas Curriculares" (Deptos Arte y Recreación y Depto. Tecnología)





Universidad Nacional de Chilecito

D) DIAGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TRIMESTRE	DESDE	HASTA	C/D.HAB.
1°	02/03/20	29/05/20	58
Recuperatorio 1° Trimestre	01/06/20	02/06/20	2
2°	03/06/20	08/09/20	58
Recuperatorio 2° Trimestre	09/09/20	10/09/20	2
3°	11/09/20	16/12/20	62
TOTAL DÍAS HÁBILES			182

INSCRIPCIONES	AÑOS	DESDE	HASTA
	P/2.020	1°	09/11/2020
	2°-3° - 4° - 5° y 6°	17 al 27/02/2021	

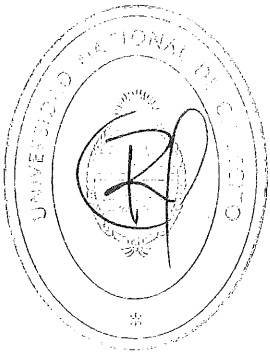
FECHAS	EXÁMENES
19 al 21/02/20	Anuales Equivalentes y Libres
15 al 17/04/20	Para Completar Estudios-Previos
22 al 24/07/20	Previos-Equivalentes-Libres y Completar Estudios
21 al 23/10/20	Previos-Equivalentes-Libres y Completar Estudios
14 al 16/12/20	Previos-Pendientes-Libres- Equivalencias

RECESOS	DESDE	HASTA
INVERNAL	06/07/20	18/07/20
ESTIVAL	18/12/20	06/02/21

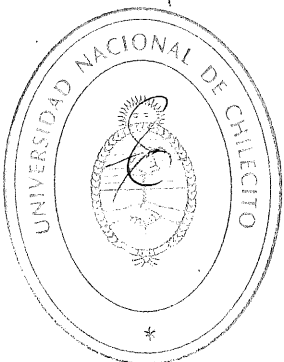
Presentación de Planificaciones	06/04/20
1° Evaluación Institucional	07/02/20
2° Evaluación Institucional	03/07/20

m) HORARIO DE CLASE:

- HORARIO NORMAL: DE 08.00 A 17.00 HS.
- HORARIO DE INVIERNO: Desde el 1° de Mayo al 31 de Agosto: 08.30 A 17.30 HS.



[Handwritten signature]

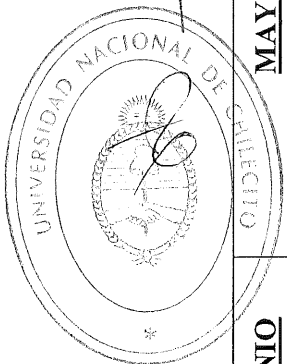
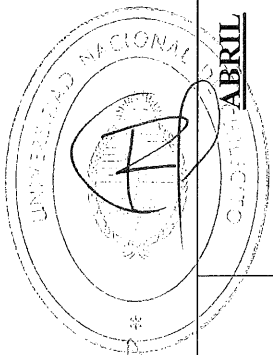




Universidad Nacional de Chilecito

n) DISTRIBUCIÓN ACTOS ESCOLARES Y CARTELERAS

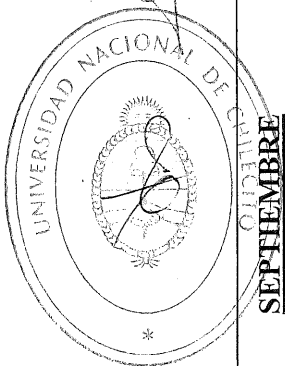
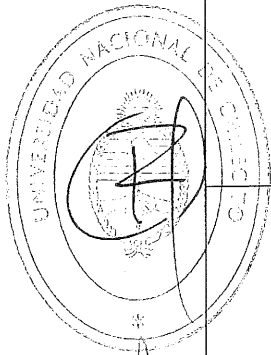
CONMEMORACIONES		ACTOS-FORMAS				RESPONSABLES
MES	Conmemoración	I	II	III	IV	
MARZO	1º- Inicio Ciclo Lectivo	X				Depto. Arte y Recreación
	6-Nacimiento de Joaquín V. González				X	
	12-Día del Escudo				X	
	24-Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia			X		
	26-Tratado del Mercosur				X	
ABRIL	2-Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de las Malvinas				X	Depto. Tecnología
	14-Día de las Américas				X	
	19-Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural-Día del Aborigen Americano				X	
	22-Día de la Tierra				X	
	23-Día del Idioma				X	
	29-Día del Animal				X	
	MAYO	1-Día de la Const. Nacional-Día Intern. del Trabajo		X		
11-Día del Himno Nacional Argentino				X		
13-Aniversario del Colegio						
18-Día de la Escarapela					X	
20-Día de La Rioja			X			
25-Aniversario de la Gesta de Mayo		X				
28-Homenaje a Rosario Vera Peñaloza					X	
JUNIO	10 - Día de la Reafir. Argentina sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur			X		Depto. Ciencias Exacta
	15 - Día del Libro				X	
	20 - Día de la Bandera		X			
JULIO	2 - Día del Cooperativismo				X	
	9 - Día de la Independencia	X				





Universidad Nacional de Chilecito

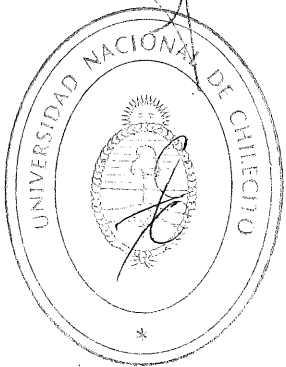
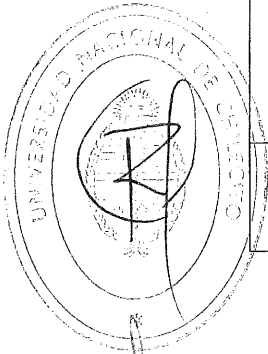
AGOSTO	4 - Fallecimiento Monseñor Angelelli				X	Depto. Agronomía
	6 - Día de la Enseñanza Agropecuaria			X		
	8 - Día del Niño Aborígen				X	
	12 - Día de la Reconquista				X	
	14 - Día de la Creación de la Bandera de La Rioja				X	
	17 - Aniversario del Fallecimiento del Gral. Don José de San Martín		X			
	22 - Día del Folklore				X	
	26 - Día de la Solidaridad Homenaje a la Madre Teresa de Calcuta			X		
	29 - Día del Árbol				X	
SEPTIEMBRE	4 - Día del Inmigrante Nacional				X	Depto. Lengua y Literatura
	8 - Día de la Alfabetización				X	
	11 - Día del Maestro Homenaje a Domingo F. Sarmiento				X	
	13 - Día del Bibliotecario				X	
	16 - Día de los Derechos del Estudiante Secundario				X	
	16 - Día Internacional de la Paz				X	
	17 - Día del Profesor Homenaje a Manuel Estrada			X		
	10 al 18- Semana del Estudiante				X	
	19- Día del Preceptor				X	
	21 - Día del Estudiante				X	
23 - Día Internacional de los Derechos Políticos de la Mujer				X		
27- Día de los Derechos de Niño/Adolescente						





Universidad Nacional de Chilecito

OCTUBRE	12 -Día del Respeto a la Diversidad Cultural		X			Depto. Ciencias Sociales
	30 -Día de la Recuperación de la Democracia				X	
NOVIEMBRE	10 - Día de la Tradición			X		
	10 - Día de la Tradición			X		
	15 - Día de la Enseñanza Técnica			X		
	20 - Día de la Soberanía			X		
	21 - Día de Tilimuqui					
	22 - Día de la Música -			X		
	25 - Día de la no Violencia				X	
	27 - Baile Temático		X			
30 - Convivencia Institucional		X				





Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral N° 747-19

Chilecito, (L. R.) 10 DIC 2019

ANEXO III

Calendario Académico 2020/2021
FUNDACIÓN HOMBRE LIBRE (Córdoba)

Inscripciones:

Ingresantes 2020	Del 02 al 27 de diciembre/2019
	Del 27 de enero al 06 de marzo/2020
Inscripciones Anuales y 1° Cuatrimestre	Del 27 de enero al 06 de marzo/2020
Inscripciones a materias 2° Cuatrimestre	27 de julio al 21 de agosto/2020

Clases:

1° Cuatrimestre	Del 06 de marzo al 25 de julio /2020
2° Cuatrimestre	Del 21 de agosto al 28 de noviembre/2020

Mesas de Exámenes Finales:

Turno Mayo	Único llamado	Del 26 al 30 de mayo/2020
Turno Julio- Agosto	1° llamado	Del 27 de julio al 01 de agosto/2020
	2° llamado	Del 10 al 15 de agosto/2020
Turno Septiembre	Único llamado	Del 21 al 26 de septiembre/2020
Turno Noviembre - Diciembre	1° llamado	Del 30 de noviembre al 05 de diciembre/2020
	2° llamado	Del 14 al 19 de diciembre/2020



Universidad Nacional de Chilecito

Turno Febrero- Marzo 2021	1° llamado	08 al 13 de febrero/2021
	2° llamado	22 al 27 de febrero/2021

Planificación de las Asignaturas:

Planificación de las Asignaturas 1° Cuatrimestre y Anuales	Del 03 de febrero al 02 de marzo/2020
Planificación de las Asignaturas 2° Cuatrimestre	Del 27 de julio al 18 de agosto/2020

Colaciones de Grados:

Primera Colación de Grados 2020	01 de Abril de 2020
Segunda Colación de Grados 2020	29 de Octubre de 2020

Recesos de Actividades Académicas:

Receso Invernal (Asueto Académico)	Del 03 al 10 de agosto/2020
Receso Anual Estival	Del 01 de enero al 31 de enero/ 2021

Feridos Nacionales (Ley 27399/17)

Feridos Inamovibles

Año Nuevo	1° de enero
Carnaval	24 y 25 de febrero
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	24 de marzo
Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	2 de abril
Viernes Santo	10 de abril
Día del Trabajador	1° de mayo
Día de la Revolución de Mayo	25 de mayo
Paso a la Inmortalidad del General	20 de junio



Universidad Nacional de Chilecito

Manuel Belgrano	
Día de la Independencia	9 de julio
Inmaculada Concepción de María	8 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

Feridos Trasladables

Paso a la Inmortalidad del General Don Martín de Güemes	17 de junio pasa al 15 de junio
Paso a la Inmortalidad del General San Martín	17 de agosto
Día del respeto a la diversidad cultural	12 de octubre
Día de la soberanía nacional	20 de noviembre pasa al 23 de noviembre

Feridos Provinciales de Córdoba:

Fundación de Córdoba	06 de Julio
Día de San Gerónimo. Patrono de Córdoba	30 de Septiembre

Feridos Puente con Fines Turísticos (Decreto 717/2019)

Feriado Puente con Fines Turísticos	23 de marzo
Feriado Puente con Fines Turísticos	10 de julio
Feriado Puente con Fines Turísticos	7 de diciembre



Universidad Nacional de Chilecito

Días No Laborables:

Jueves Santo	09 de abril
Aniversario de la Universidad Nacional de Chilecito	05 de Noviembre
Día del Trabajador No Docente	26 de Noviembre

Asuetos Académicos:

Día del Docente Universitario	15 de mayo*
Día del Estudiante y Festejo Día del Profesor	21 de Septiembre

* Día del Docente Universitario, instaurado en nuestro país el día 15 de mayo, en conmemoración del 15 de mayo de 1969 cuando los docentes argentinos se enfrentaron a la dictadura por una Universidad que estuviera abierta, democratizándose el acceso al conocimiento y las artes. Esta fecha se instaló como un reconocimiento a la trayectoria de la lucha colectiva que los docentes universitarios han llevado a cabo durante años, en demanda de legales y legítimas reivindicaciones.

A excepción de los Feriados Nacionales, podrá preverse para días no laborables el cumplimiento de las actividades académicas y/o institucionales ya previstas (Exámenes, Concursos, Sesiones etc.). En los casos en que en el presente se señalen fechas de inicio y finalización de períodos o plazos, tales días serán entendidos como incluidos en aquellos.

SON 12 FS. ÚTILES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcela Ortiz
A/C Mesa de Entradas y Salidas
Universidad Nacional de Chilecito